



Santo Domingo, D.N
31 de mayo de 2022

Señores : **SIDASA DOMINICA, S.A.**

Asunto : Notificación de no habilitación del sobre "B"

Referencia: : PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0009

Distinguidos Señores:

Cortésmente, por medio de la presente, les informamos que el Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, previo a las evaluaciones Técnicas y Legales, elaboradas por los peritos designados al efecto, les hace formal **notificación de la No habilitación** para la apertura y lectura de su oferta económica sobre B, del proceso de selección Comparación de Precios PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0009, correspondiente a la "Adquisición e instalación de caldera nueva y cambio de tuberías existentes", por no haber cumplido con los requisitos establecidos en la publicación del proceso detallado a continuación:

CRITERIO EVALUACIÓN JURÍDICA

- El oferente no depositó documentación legal, conforme pliego de condiciones.

CRITERIO EVALUACIÓN TÉCNICA

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No.2 - Descripción del bien y las especificaciones técnicas anexas. **No subsanable (presentó el valor de la oferta en su propuesta técnica).**
- El oferente no depositó documentación técnica, conforme pliego de condiciones.



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Departamento de Compras
y Contrataciones

En vista de lo anterior, hacemos formal devolución del sobre B (cerrado), contentivo de su oferta económica.

Finalmente, se les comunica que, a partir de la presente notificación, tienen un plazo de no mayor de diez (10) días calendario, para interponer recurso de consideración y jerárquico ante la Procuraduría General de la República en virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y un plazo de treinta (30) días para recurrir ante el Tribunal Contencioso y Administrativo en virtud de lo que establece el artículo 5 de la Ley 13-07 sobre el Tribunal Superior Administrativo.

Al agradecer su atención, les saludamos muy atentamente.

Consuelo Zuluaga Jordán

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

